

## **COMUNICADO SOBRE EL ACUERDO MARCO DE PRECIOS DE ASEO Y CAFETERÍA – CUARTA GENERACIÓN (CCENEG-063-01-2022):**

La Agencia Nacional de Contratación Pública – Colombia Compra Eficiente informa lo siguiente en relación con los logros alcanzados en la estructuración de este Acuerdo Marco de Precios en el gobierno del cambio, el cual se encaminó al desarrollo de estrategias inclusivas y al aumento en la participación de nuevos proveedores:

Desde noviembre del año 2022 y antes del vencimiento del Acuerdo Marco, se dio aviso a las entidades compradoras a través del minisitio del Acuerdo Marco, manifestando la posibilidad de que el acuerdo que terminaba y el nuevo no tuvieran un empalme en tiempos de vigencia, esto para que se tomarán las acciones pertinentes por cada una de las entidades compradoras.

Así mismo se informó que las entidades compradoras tienen la posibilidad de realizar prórrogas de hasta el 50% del tiempo de las órdenes de compra en virtud de lo descrito en la Ley 80 de 1993.

Resulta importante resaltar que, en la tercera generación del Acuerdo Marco, 363 entidades compradoras adquirieron el Servicio Integral de Aseo y Cafetería, 301 de ellas consideraron el llamado a planificar sus procesos de compra y lograron así ampliar la vigencia de sus órdenes de compra.

Se están desarrollando las actividades propias para la puesta en marcha del nuevo Acuerdo Marco de Precios de Aseo y Cafetería, por lo que, para el mes de marzo, las entidades compradoras podrán hacer uso de este Instrumento de Agregación de Demanda.

Finalmente, gracias a los nuevos lineamientos dados por el Gobierno Nacional, se logró un aumento del 30% en la participación de nuevos proveedores, así como la inclusión del café social y el impulso de salarios más dignos.

Por primera vez en la historia de la Tienda Virtual del Estado Colombiano -TVEC- ingresa como proveedor una empresa de los municipios ZOMAC (Zonas más Afectadas por el Conflicto Armado).

Colombia Compra Eficiente continuará realizando acompañamiento y asesoría a quienes lo soliciten con el ánimo de dar cumplimiento a una contratación transparente, eficiente, incluyente y con optimización de recursos públicos en todo el país.

